



X

EXPEDICIÓN CONTRA EL BRASIL

1776-1783

Agresiones de los portugueses en la frontera de Buenos Aires. —Atacan á la escuadra española en Río Grande de San Pedro, y son rechazados con pérdida.—Vuelven con más fuerza.—Sitian y toman el fuerte de Santa Tecla.—Reclamaciones á la Corte.—Evasivas de la contestación.—Va una escuadra á Lisboa.—Otra sale de Cádiz con tropas para América.—El virrey D. Pedro de Ceballos ataca y ocupa la isla de Santa Catalina.—Sitia y rinde seguidamente á la colonia del Sacramento.—Destruye las fortificaciones.—Inacción de la escuadra española.—Pérdidas que tiene.—Cesan las hostilidades.—Tratado de paz con Portugal.—Se adquieren las islas africanas de Fernando Póo y Annobon.—Salen comisionados á ocuparlas.—Vicisitudes de la jornada.

Nos alejamos, por ahora, de las costas donde los gritos salvajes de los argelinos celebraban la victoria obtenida de los españoles, para escuchar los que en lejana parte del mundo, en América, repetían las selvas del Brasil en alegría de otros vencimientos. Después de la devolución de la colonia del Sacramento; después de la paz que detuvo la marcha y castigo impuesto por D. Pedro de Ceballos, seguían los portugueses entregándose á todo género de depredaciones en la extensión de la frontera, pero singularmente en las partes lindantes del Gobierno de Buenos Aires; en las orillas del Plata, donde á toda costa querían dar puerto de salida á las mercancías inglesas de contrabando, y en las misiones del Paraguay, huérfanas de autoridad por consecuencia de la expulsión de los jesuitas.



Datos oficiales apreciaban los daños causados en las últimas en medio millón de cabezas de ganado y en unas siete mil familias de indios, cautivadas y reducidas á la esclavitud con aplicación á los trabajos de las Minas-Geraes. Á las reclamaciones de la Corte de Madrid, hechas en el tono considerado y benévolo de costumbre, respondía la de Lisboa desconociendo ó negando los hechos en las notas, al tiempo mismo que estimulaba á las autoridades brasileñas á persistir en el empeño de ensanchar las ocupaciones, y concedía recompensas á los autores de las rapiñas á mano armada.

Acreditada por la experiencia de dos siglos y medio la bondad del sistema, avanzando un paso más, se presentó el 19 de Febrero de 1776, en el que ellos nombraban Río Grande do Sul, y los españoles de San Pedro, una escuadrilla de dos fragatas de 30 y 24 cañones; dos paquebotes de á 18; una balandra de 14 y cuatro zumacas de á 16; esto es, nueve bajeles de guerra, y sin previa declaración ni aviso se arrimaron á cinco embarcaciones nuestras, en fuerza como en número inferiores¹, ancladas en la costa de la Barra, pensando destruirlas en la embestida. Se engañaron: la gente estaba alerta; se batió tres horas con tesón, y con pérdida sensible del teniente de fragata D. Juan José Iturriaga, comandante de la goleta *Pastoriza*, del alférez de navío D. Francisco Butrón, de 13 muertos más, 25 heridos graves y no pocos leves, echaron á fondo á la balandra portuguesa, y obligaron á los demás bajeles á abandonar las anclas y hacerse á la mar, en cuya maniobra una se fué á la costa y los españoles la incendiaron con sus lanchas, sacando antes parte de la artillería².

Frustrado el intento, volvieron el 1.º de Abril con fuerza

¹ Eran el bergantín *Santiago*, saetías *Misericordia* y *San Francisco*, goleta *Pastoriza* y corbeta *Dolores*. Francisco Javier de Morales. *Relación de lo ocurrido en Río Grande de San Pedro, desde que se avistó la escuadra portuguesa, hasta la función del combate que tuvo con los cinco buques de mi mando, anclados en la costa del Puntal de este Río, 2 de Marzo de 1776*. Manuscrito. Colección Vargas Ponce. Legajo 2.—*Noticias sobre los dos sitios de la colonia del Sacramento en 1762 y 1777, escritas por dos testigos oculares*. Montevideo, 1849.—El contraalmirante D. Miguel Lobo, *Historia de las antiguas colonias hispano-americanas*. Madrid, 1875, t. 1, pág. 246.

² *Noticia circunstanciada de lo ocurrido en Río Grande en 20 de Febrero*. Inserta en la de los dos sitios.



más importante; desembarcaron en la misma playa de la Barra 1.500 hombres de infantería, cercaron por tierra y agua al fuerte de Santa Tecla, que capituló á los veintisiete días de resistencia por falta de víveres, y se apoderaron sucesivamente de las baterías establecidas en el río. Cuatro embarcaciones pequeñas, que dentro estaban al mando del capitán de fragata D. Francisco Javier Morales, dieron la vela, tratando de salir bajo el fuego del enemigo. Lo consiguió la capitana; las otras tres se perdieron en los bajos, salvando la gente en la primera ¹.

A las reclamaciones continuadas por el Gobierno español contra la infracción escandalosa de la paz y del derecho de gentes, respondía el astuto ministro portugués Sebastián José de Carvalho, marqués de Pombal, con vaguedades, con dilaciones, con ardides de insigne mala fe, aplicados á la negociación, valido de la templanza con que por la parte ofendida se llevaba. Pensó, sin duda, conseguir la sanción de los hechos consumados, contando con el apoyo de Inglaterra y la perturbación producida en España después del fracaso de la jornada argelina, á que muy luego se juntó en su favor la intervención amistosa de Francia ²; si así fué, lo echó á perder la imprudencia de las incursiones y hostilidades nuevas que en el terreno de los hechos contradijeron á sus palabras, viniendo á llenar la medida de las condescendencias.

Difícilmente, dice un historiador local ³, presentará la historia ejemplar que justifique más á una nación, de haber apelado al extremo de la fuerza, en desagravio de lo que todas han tenido y tendrán siempre como más sagrado, y tal era el criterio de D. José Moñino, conde de Floridablanca, designado por el Rey para sustituir al marqués de Grimaldi en el Ministerio de Estado. De los primeros negocios en que inter-

¹ *Noticias de Montevideo de 16 de Abril de 1776*. Insertas en las de los dos sitios citadas.

² *Précis des demarches du Portugal*. Redactado por el conde de Aranda en París, á 12 de Julio de 1776. Archivo General Central, Estado. Legajo 2.831. Danvila, tomo IV, pág. 297.

³ El contraalmirante D. Miguel Lobo.



vino fué, por tanto, la aparición en Lisboa de una escuadra de cuatro navíos y dos fragatas, regida por D. Miguel Gastón, con anuncio de la que salía de Cádiz en dirección del Brasil á tomar la satisfacción que el Gobierno portugués no daba.

Seis navíos de línea, 15 entre fragatas, paquebotes y bombardas, 96 transportes ¹; en suma, 117 velas puestas á cargo del teniente general de mar D. Francisco Javier Everardo Tilly, marqués de Casa-Tilly, componían la escuadra y convoy en que embarcaron 8.500 infantes y 600 dragones, conduciendo como jefe superior, con título de capitán general y primer virrey de Buenos Aires, á D. Pedro de Ceballos, vencedor de la colonia del Sacramento.

Salieron de Cádiz el 13 de Noviembre de 1776, provistos los Comandantes de instrucciones generales ² y de pliegos secretos, con las que prevían las ocurrencias de separación ó accidente anormal, emprendiendo navegación feliz por el rumbo de las islas Canarias y de cabo Verde hasta las inmediaciones de la Equinoccial, donde ocurrió el primer contratiempo; la disgregación de 30 bajeles, dispersos por causa de las calmas, turbonadas y aguaceros propios del lugar ³. Seis

¹ Véase Apéndice de este capítulo.

² *Órdenes, señales y notas, dadas por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Everardo, Tilly, García de Paredes, Pares, Vizconde de Everardo, Teniente general de la Real Armada, Comandante general de la presente escuadra de S. M. Cádiz. Imprenta de Manuel Espinosa de los Monteros, 1766.* Un tomo en folio con láminas.

³ He tenido á la vista las siguientes relaciones de sucesos:

Extracto del diario de la expedición que salió de Cádiz para Buenos Aires el día 13 de Noviembre de 1776, formado por el Brigadier conde de Argelejos. Academia de la Historia. Est. 26, gr. 7, D. 215. Un tomo manuscrito en 4.º

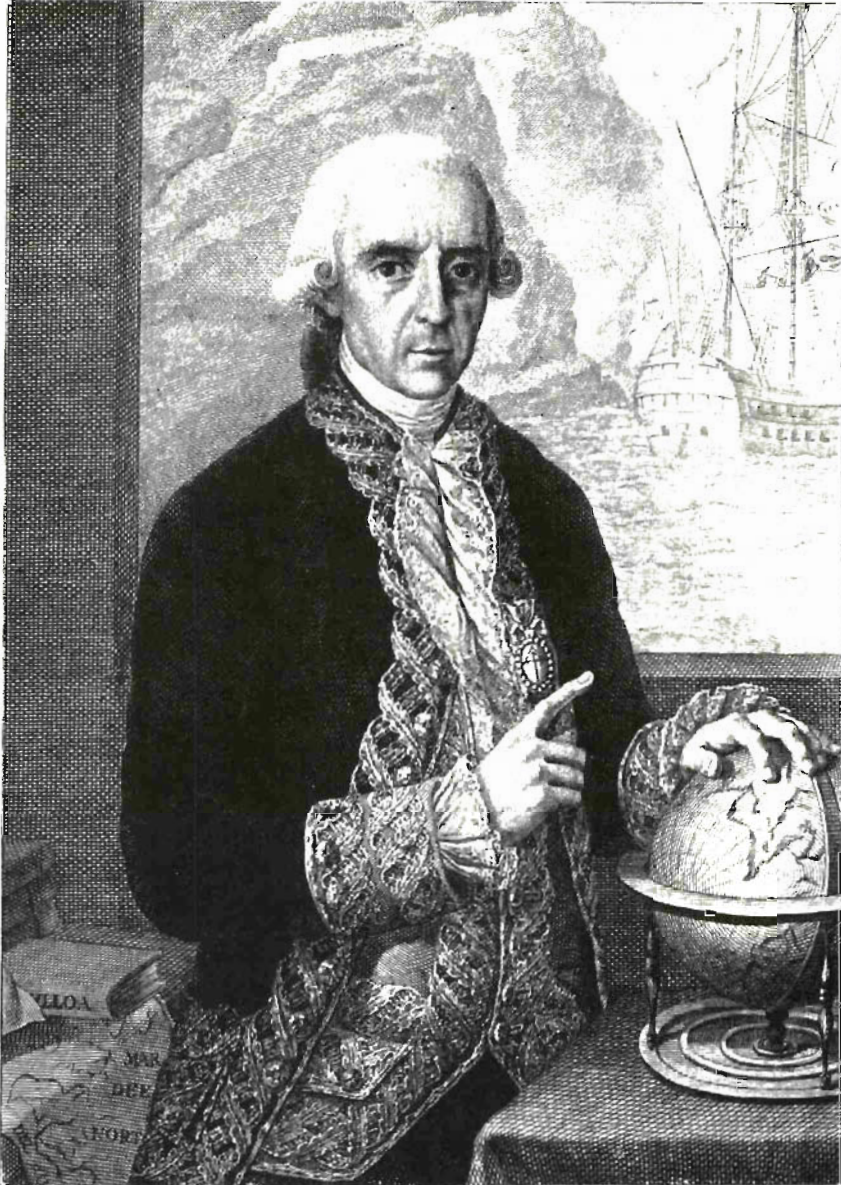
Extracto del diario de la bombardea Santa Catalina. Colección Vargas Ponce. Legajo 2, núm. 225.

Extracto del diario del navio Septentrion. Ídem, id.

Extracto del viaje y noticia de los reconocimientos del ejército destinado á la conquista de la isla de Santa Catalina y demás operaciones en la América meridional á las órdenes del teniente general D. Pedro Ceballos, años 1776, 1777. La Revista Militar, t. x. Madrid, 1850.

Relación circunstanciada de la expedición al mando del teniente general D. Pedro Ceballos contra Santa Catalina, la colonia del Sacramento, Rio Grande y demás puntos usurpados por los portugueses, salida de Cádiz el 13 de Noviembre de 1776, tomada de documentos auténticos del Archivo de Buenos Aires. Lobo, *Historia general de las antiguas Colonias hispano-americanas*, t. III, pág. 1.º

Noticia individual de la expedición encargada al Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos con-



D. Antonio de Ulloa.





de estos buques se incorporaron sobre la isla de la Ascensión, punto de cita donde la escuadra cruzó trece días; el resto no pareció, y aunque en él estaban los dos brulotes de la Armada y más de 1.000 hombres del ejército, sin ellos se continuó el viaje, quedando á la espera la urca *Santa Ana*.

Las fragatas exploradoras apresaron los días 6 y 7 de Febrero de 1777 una mercante y dos paquebotes portugueses en viaje desde Río Janeiro á Lisboa, adquisición de importancia por las noticias obtenidas de los pasajeros y de las cartas que conducían. Súpose con exactitud la disposición y fuerza de las defensas de la isla de Santa Catalina; tropa que la guarnecía, su distribución y hasta el plan formado para el caso de ataque de los españoles, según el que se hallaba en la ensenada de Garupas la escuadra portuguesa compuesta de cuatro navíos de línea, cuatro fragatas y cuatro paquebotes, al mando del almirante inglés Mac Dowell ¹. Presumiendo que nuestra armada entraría en la bahía de Santa Catalina y desembarcaría la tropa para sitiar á alguno de los castillos, se proponían atacar con su escuadra en el momento de la operación, y tomando á la nuestra entre dos fuegos con las fortalezas, destruirla completamente.

Con estos datos preciosos se enderezó el rumbo á Garupas, donde estaban, efectivamente, fondeadas las naves portuguesas; pero en el instante en que avistaron á las nuestras se pusieron á la vela, manteniéndose dos días á barlovento y larga distancia, en condiciones que las colocaban fuera de probable alcance.

De cualquier modo tenía resuelta el Virrey la entrada en Santa Catalina, no obstante haberle representado por escrito el general de la escuadra, que después de consultar en junta la opinión de los comandantes de los navíos, consideraba en alto grado arriesgada la empresa de afrontar á los castillos de

tra los portugueses del Brasil inmediatos á las provincias del Río de la Plata, escrita por un testigo ocular. Montevideo, Imprenta del Comercio del Plata, año 1849. Reproducida en la citada historia, t. III, pág. 40.

¹ Es difícil fijar el verdadero nombre por las variantes de las relaciones: las más lo nombran Ricardo Maquedon, algunas Madwerd y Macward.



la isla, abundantemente guarnecidos y provistos. Verificóse el 20 de Febrero, fondeando todos los bajeles fuera del alcance del cañón, procediendo inmediatamente al reconocimiento por los buques ligeros bajo el fuego del enemigo.

Era la posición muy fuerte en verdad. Defendían el acceso al puerto los castillos de San José y de Santa Cruz en ambas puntas, y en medio el de la isla de Ratonés, que cruzaba los tiros con uno y otro. Disimulado que se hubo el intento con la presencia de lanchas en distintos parajes, durante la noche del 22 al 23 se hizo el desembarco de la tropa en la playa de San Francisco, sin oposición en el acto, ni en el de avanzar por terreno bien intrincado y difícil, con objeto de salir á espaldas de la fortaleza de San José. Habíase ordenado que el navío *Septentrión*, la fragata *Liebre* y las dos bombardas se situaran á corta distancia para el ataque simultáneo por mar y tierra, que no fué necesario; con sorpresa general vieron las avanzadas que la guarnición lo había dejado solo. Lo propio hicieron las de Santa Cruz y Ratonés, pasando al continente inmediato en botes; mas encontrándose allí sin alimento se rindieron á discreción, dejando en poder de los expedicionarios la isla entera y los fuertes artillados con 195 piezas. Los prisioneros militares ascendían á 3.816; la pólvora y munición á gran cantidad ¹. Item se tomaron un paquebot y cuatro zumacas con víveres y dinero.

Quería el general Ceballos pasar inmediatamente al Río Grande de San Pedro, por ser el punto donde tenían los portugueses la mayor fuerza, cosa de 6.000 hombres; lo estorbaban las operaciones de reembarco de la Marina y la sucesión de malos tiempos, poco á propósito para atracar con tan gran flota en costa brava. Ello se intentó emprendiendo la travesía el 25 de Marzo, hasta que gastado un mes en brega con los temporales, y dispersas las naves, se hizo preciso arribar al Río de la Plata, tomando el fondeadero de Montevideo.

¹ Despacho oficial del virrey Ceballos. *Gaceta de Madrid* de 3 de Junio de 1777. El diario del conde de Argelejos hace mención de 1.400 hombres con armas y banderas y 1.000 negros.



Poco estuvo en sus aguas el Virrey; la actividad distintiva en su carácter, puso seguidamente en movimiento á la tropa por tierra y agua hacia la colonia del Sacramento; y como para la empresa no le hicieran falta los navíos de línea, ordenó al marqués de Tilly partiera con ellos en busca de la escuadra portuguesa, quedando en el río los bajeles pequeños y algunas de las fragatas. El 22 de Mayo desembarcó en el paraje elegido; el 30 abrió las trincheras contra la plaza, instalando una batería de morteros, otra de cañones de á ocho con hornillos para bala roja, dos de piezas gruesas para batir en brecha y otras dos para los flancos, vistas las cuales pidió capitular el Gobernador con inadmisibles condiciones. Ceballos respondió no estar dispuesto á conceder más que las espadas á los oficiales, entregándole las llaves, é hicieronlo los portugueses, forzados de la dura necesidad, el 4 de Junio ¹.

Á los trofeos de Santa Catalina se juntaron aquí dos banderas de regimiento, 141 piezas de artillería ², 2.300 fusiles, efectos de almacén proporcionados, que se embarcaron en la escuadra inmediatamente. Era la cuarta vez que las armas españolas entraban con sangre en esta plaza, y las tres anteriores, por ingerencia de las naciones protectoras, se había devuelto buenamente á Portugal, perseverando en sus manos el depósito del contrabando inglés. Á fin de que no se repitiera el hecho, procedió Ceballos á demoler las fortificaciones sirviéndose de hornillos con que se volaron totalmente, lo mismo que las de la isla contigua de San Gabriel. Los montones de escombros á que se redujeron, poco codiciados habían de ser en lo sucesivo.

Quedó desocupada la ciudad en los primeros días de Julio, reembarcada la tropa y en camino para el puerto de Maldonado, á la boca del río, donde el Virrey la reunía á fin de realizar la parte á que más importancia daba en la jornada, la expugnación de Río Grande de San Pedro. De allí despa-

¹ Despacho oficial de Ceballos, *Gaceta de Madrid* de 14 de Octubre de 1777.

² No hay conformidad en las relaciones; algunas anotan 124 y 125, más cinco en la isla de San Gabriel.



chó una fragata para traer á España las nuevas, y túvolas varias.

Primeramente supo que los dos navíos *Serio* y *San Agustín*, llegados de la Península con posterioridad á la escuadra, y que desde Montevideo iban á unirse con ella, sufrieron borrasca que los separó. El primero desarbolado del palo mayor y mastelero de velacho, pudo entrar en la bahía de Santa Catalina; el *San Agustín*, pasado el mal tiempo sin accidente, se vió rodeado por la escuadra portuguesa y hubo de rendirse, haciendo la defensa que cumplía al honor de las armas ¹. Igual suerte tocó pocos días después á la saetía *Concepción*.

El marqués de Tilly había estado en la isla de Santa Catalina el tiempo que duraron las operaciones del sitio, rendición y desalojo del Sacramento, haciendo recorrer y aderezar cascos y aparejos de los buques. Salió el 9 de Julio con siete navíos y cinco fragatas en dirección de Río Grande; encontró malos tiempos, y dando la vuelta al Rio de la Plata el 26, tuvo la desgracia de que la fragata *Santa Clara* tocara de noche en el Banco Inglés y se perdiera totalmente, pereciendo más de cien hombres.

De sensación eran los avisos de Europa. Fallecimiento del

¹ Examinado el hecho en Consejo de Guerra, recayó esta resolución:

«Excmo. Sr.: Enterado el Rey de las resultados del Consejo de Guerra formado para examinar la conducta del comandante y oficiales del navío *San Agustín* en el combate y rendición á una escuadra portuguesa en los mares de Buenos Aires el día 21 de Abril de 1777, y de que el comandante D. José Techalín no ha faltado en la parte de valor, y sí en lo demás que juzga el Consejo, ha resuelto S. M. que sea retirado del servicio con el medio sueldo de su empleo; y en cuanto á los demás oficiales, manda S. M. que el segundo capitán D. José de Mérida sea igualmente retirado con el medio sueldo. Los tenientes de navío D. Manuel de la Rosa y D. Manuel Mercado, suspensos por un año de sus empleos; absueltos los tenientes de fragata D. Mauricio Jiménez y D. José Payán, los alféreces de navío don Nicolás Lobato, D. José Gardoqui y el de fragata D. Benito Vilans, y el alférez de navío D. José de Tejada despedido del real servicio. Lo que de orden de S. M. prevengo á V. E., devolviéndole el proceso para que se verifique su cumplimiento. Dios, etc. Aranjuez 18 de Abril de 1780.—El marqués, González de Castejón.—Sr. D. Luis de Córdoba.»

Pavía, *Fastos de la marina borbónica. Crónica naval de España*, t. II, pág. 98.

Firmada la paz, fué devuelto el navío *San Agustín* á la Armada española.



rey de Portugal José I ¹; caída de su ministro el marqués de Pombal, fautor de la guerra; cesación de hostilidades acordada con la Corte de España; orden de regreso de las tropas. Suspendió el Virrey, por consiguiente, el avance á Río Grande, y obedeciendo los mandatos, salieron del Plata escuadra y convoy en Abril de 1778, llegando á Cádiz, sin accidente, á fines de Julio.

Se marcó en la marcha de negociaciones seguidas por los plenipotenciarios de las dos naciones de la Península, un cambio de política y de disposiciones por extremo afectuosas, reflejando el cariño que siempre conservaron, el rey D. Carlos y su hermana D.^a María Victoria, reina madre fidelísima. Antes, durante la prepotencia del marqués, que incesantemente repetía: *de Castella nim vento nim casamento*, la desconfianza, la animosidad y la malevolencia envenenaban las cuestiones ²; ahora la fraternidad de los soberanos recordada estableció corrientes simpáticas enderezadas al fomento de los respectivos intereses, á la consolidación de la paz y amistad con mutua independencia y á la aspiración de bienestar natural en pueblos que deben siempre considerarse hermanos.

Bajo la impresión de semejantes sentimientos se firmó en San Ildefonso el 1.^o de Octubre de 1777 un tratado preliminar de límites de las posesiones de América meridional, com-

¹ Ocurrió el 23 de Febrero y sucedió en la corona su hija D.^a María Francisca, casada con el infante D. Pedro.

² Me parece curiosa la confidencia del político inglés Mr. Fox al conde de Aranda, en París, al oír expresar á éste que no entendía los cálculos de Pombal. «Yo se los diré á usted: Pombal se ha fundado en que si restituían (lo usurpado) era volverles aquello á ustedes sin trabajo, y que no haciéndose al mismo tiempo una formal paz, de quedar cada uno como estaba, nada iba á ganar; con que dice, esta paz no se haría, aunque se restituyere; quédome con ello; ó vienen ó no vienen á rescatarlo; si lo primero, ya tengo con que recibirlos, por muchos que vengan, y les disputaré lo suyo propio; y cuantos más envíen, más libre estaré por la parte de Portugal, pues para defenderme dentro de casa, yo los haré sudar, y les quedará menos con que emprenderme. Si vienen pocos y no se atreven á echarme de lo tomado, en las uñas me lo dejan, y si se determinan á ello, yo tengo derecho de tirar adelante; que si la cosa va bien, ya pueden contar con que no volverán á Buenos Aires, una vez que sea mío.» *Despacho del conde de Aranda al marqués de Grimaldi*. París 14 de Diciembre de 1776. Danvila, t. IV, pág. 443.



pletándolo otro de amistad, garantía y comercio que se ajustó en El Pardo en 24 de Marzo de 1778 ¹.

Quedó ante todo convenida la libertad de los prisioneros; la devolución de buena fe de artillería, municiones, navíos de guerra y mercantes que se hubieran ocupado por alguna de las dos Potencias á la otra desde el tratado de París de 10 de Febrero de 1763. La navegación de los ríos de la Plata y Uruguay y los terrenos de sus dos bandas septentrional y meridional pertenecían privativamente á la Corona de España y á sus súbditos hasta donde desemboca en el mismo Uruguay por su ribera occidental el río Piquiri ó Pepirigua-zú, extendiéndose la pertenencia de España en la referida banda septentrional hasta la línea divisoria que se había de formar principiando por la parte del mar en el arroyo de Chui, inclusa la colonia del Sacramento, origen de las discordias ocurridas entre las dos Coronas, la isla de San Gabriel y otros puertos y territorios que había pretendido Portugal en la banda septentrional del Río de la Plata, así como hacer común con los españoles la navegación de este río y del Uruguay. Para evitar otro motivo de discordias, que había sido la entrada de la laguna de los Patos, ó Río Grande de San Pedro, se reconocieron privativamente á la Corona de Portugal, así como también la navegación y ambas bandas del río Yacuí. Quedaban reservadas las lagunas de Merín y de la Manguera, sirviendo de separación, y se trazaba en todo lo demás línea divisoria que habían de fijar y amojor-

¹ Ambos en la *Colección de Cantillo*. Con su vista escribía el historiador Ferrer del Río: «Lo más trascendental del bienhadado ajuste, consistía en estrechar á las dos naciones los vínculos fraternales, malamente rotos á consecuencia del Pacto de Familia, y en conseguir que si la Europa se ponía en armas, no lidiaran como el año 1762, en campos opuestos. Dechado de la fraternidad con que ambos países deben estar inseparablemente unidos..... Floridablanca, trabajando por la íntima unión de españoles y portugueses, había dado su primer paso ministerial en el sendero de la gloria.» Tomo III, pág. 255.

No en balde consideraba el conde á este tratado como uno de los trabajos más provechosos de su administración, en la Memoria justificativa que presentó al Rey, porque cesando de resultas el contrabando en el Río de la Plata, las exportaciones de Buenos Aires, que solían ser de dos millones de pesos anuales, se elevaron á cinco y las importaciones crecieron en mayor proporción.



nar de común acuerdo comisarios expertos de ambas naciones. Su Majestad Fidelísima cedía el derecho que pudiera tener ó alegar al dominio de las islas Filipinas, Marianas y cualquiera otras por el tratado de Tordesillas de 7 de Junio de 1494 y por la escritura celebrada en Zaragoza en 22 de Abril de 1529. Su Majestad Católica ofrecía restituir y evacuar en el término de cuatro meses la isla de Santa Catalina y la parte del Continente inmediata á ella ocupada por las armas españolas, con la artillería, armas y efectos que se hubiesen hallado al tiempo de la ocupación.

Varias cláusulas de interés recíproco se estipularon en el tratado segundo, con expresión en la 13 de que, deseando SS. MM. promover las ventajas del comercio de negros sin ligarse á contratos y asientos perjudiciales como los que en otro tiempo se hicieran con compañías portuguesas, francesas, inglesas, que fué preciso anular, y compensando en algún modo las cesiones, restituciones y renunciaciones hechas por la Corona de España, S. M. Fidelísima cedía á ésta la isla de Annobon, en la costa de Africa, con todos los derechos, posesiones y acciones, y la isla de Fernando Póo, en el golfo de Guinea, para que los súbditos españoles se pudieran establecer en ellas y negociar en los puertos y costas opuestas, como son los del río Gabaón, de los Camarones, de Santo Domingo, de cabo Feroso y otros de aquel distrito.

Trató el Gobierno de tomar posesión inmediatamente, previniendo se organizara en Montevideo comisión científica que de paso reconociera y estudiara las recientes adquisiciones, encargo confiado al capitán de fragata D. José Varela y Ulloa, hidrógrafo de notoriedad por anteriores trabajos, singularmente los de trazado de las costas africanas entre los cabos Espartel y Verde ¹ y los de situación geográfica de la isla de la Ascensión ó Trinidad.

Para la expedición se alistó la fragata de guerra *Catalina*, y bajo su escolta dos buques menores con unos 150 hombres, soldados y colonos gobernados por el brigadier conde de

¹ Se grabaron en 1787 y forman parte del Atlas marítimo de España.



Argelejos, jefe superior. Despachados el 7 de Abril de 1778 hicieron fatigosa navegación de más de seis meses, no llegando á Fernando Póo hasta el 21 de Octubre. De allí, hecho el acto posesorio, siguieron á la isla de Annobon, empleando en la travesía dos meses, con la desgracia de perder por enfermedad al gobernador conde de Argelejos.

Los portugueses residentes en la isla ecuatorial se resistieron al reconocimiento del cambio de nacionalidad, y no juzgando conveniente el empleo de fuerza, D. Joaquín Primo de Rivera, teniente coronel de artillería y sucesor de Argelejos, se trasladó á la isla portuguesa de Santo Tomé en demanda de satisfacción y espera de órdenes de Madrid. Dió-selas el Gobierno de fijarse con la guarnición y colonos en la otra isla mayor del golfo de Guinea, para lo que le llevó recursos el sargento mayor D. Antonio José Eduardo, partiendo de Tenerife en la fragata mercante *Santiago*.

Instalada la colonia en la bahía del Este de Fernando Póo, los trabajos insoportables al europeo, las emanaciones y la escasez de buenos alimentos desarrollaron mortífera epidemia de fiebres africanas. Unos pocos soldados, temerosos de acabar allí, se amotinaron y resolvieron, el 18 de Septiembre de 1780, arrestar en nombre del Rey al Comandante, que quería morir en su puesto. Enterraron los cañones y municiones de guerra, se hicieron amos de la fragata *Santiago* y volvieron con ella á Santo Tomé, desde donde, con mil trabajos y estragos de la enfermedad, regresaron á Montevideo, el 10 de Febrero de 1783, 22 hombres, resto de los que formaron la expedición ¹.

Así terminó la primera etapa española del golfo de Guinea, si costosa no estéril, porque en el transcurso de ocurrencias de la isla se ocupó la dotación de la fragata *Catalina* en el reconocimiento de la costa, y por las observaciones y memorias de D. José Varela y D. Francisco Delgado quedó de-

¹ Don León Galindo y de Vera, *Memoria histórica* citada.—Don Joaquín Navarro, teniente de navío, *Apuntes sobre el estado de la costa occidental de África y principalmente de las posesiones españolas en el golfo de Guinea. Publicados de Real orden.* Madrid, 1859.



terminada la posición geográfica de ambas islas, de las de El Príncipe y Santo Tomé, de cabo López y otros principales, formándose idea del régimen de vientos y corrientes, así como de la población de raza negra.

APÉNDICE AL CAPÍTULO X

La Marina en la expedición del Brasil.

Entre las relaciones y diarios de la jornada de D. Pedro de Ceballos citadas en este capítulo, es rara la que deja de insinuar más ó menos claramente que no reinó entre los Generales de mar y tierra la cordialidad ni la armonía que muy especialmente les estaba recomendada en la instrucción Real como prevención contra la dolencia moral que tan graves males ha causado en el transcurso de las edades del mundo. Si hubiéramos de conceder asenso á otra narración especialísima, evidentemente apasionada, la desavenencia de los jefes empezó con la navegación ¹. Adolece el escrito del desenfreno, por el que fácilmente se desliza la censura anónima hasta la calumnia; importa, sin embargo, conocerlo como pieza de ilustración.

Pensaba el marqués de Tilly al salir de Cádiz, según el displicente escritor, que la expedición iría al Río de la Plata con idea de sojuzgar á la colonia del Sacramento. Tal era su deseo, y mucho lo contrarió la confianza de D. Pedro de Ceballos, hecha en la mar, de proponerse atacar y tomar la isla de Santa Catalina en la costa del Brasil. Desde aquel día se observaron en los movimientos de la escuadra y convoy irregularidades inexplicables, señaladamente la de un cambio de rumbo ordenado á la hora del crepúsculo en condiciones por las que con dificultad podían distinguirse las señales de banderas, probándolo la separación de treinta velas, conocida al amanecer del día siguiente. Ninguna diligencia se hizo para buscarlas; se acortó de vela suponiéndolas retrasadas; se retrasó, por consiguiente, el viaje, y llegando á vista de la isla de la Ascensión, en vez de esperarlas dos días, como en las instrucciones estaba prevenido, se creció la detención á trece.

¹ *Noticia de la expedición encargada al Excmo. Sr. D. Pedro de Ceballos por lo que toca á la Marina.* Publicada en Montevideo; reproducida por el contraalmirante Lobo, t. III, página 59.



Las dilaciones tenían por objeto el gasto de la buena estación, pasada la cual, y faltando á la armada los brulotes, y al ejército sobre 1.500 hombres que conducían los transportes separados, creía el General de marina desistiría el Virrey de la idea primitiva. Desengañado por éste con orden terminante de navegar hacia la isla, dejó á un lado el disimulo de la mala voluntad, y por escrito hizo protesta estimando temeraria la empresa de atacar á los castillos portugueses é insistiendo en la continuación de la derrota al Río de la Plata. Se suponía informado de haber en la isla 15.000 hombres de tropa dirigidos por hábiles oficiales extranjeros y escuadra superior á la española.

Tranquilizóle Ceballos contestando al inconsiderado oficio; repitió sus órdenes, con las que se llegó al fin á Santa Catalina sin aprovechar la hermosa brisa que en poco tiempo los hubiera impulsado hacia ella. La prudencia de los marinos se manifestó en el lugar, fondeando á larga distancia; negándose á que los navíos cañonearan á las fortalezas; entorpeciendo el desembarco; poniendo dificultades para todo mientras no arriaron bandera los portugueses, que entonces, bajando á tierra los marineros armados de espadas y pistolas, comenzaron á robar cuanto encontraban, siendo necesario que el Virrey mandara publicar bando con pena de la vida para que el orden se restableciese. Con todo, embebidos los oficiales de marina en lo que les podía reportar utilidad, embarcaban efectos y negros furtivamente.

Desembarazado el general Ceballos con brevedad, trató de seguir la jornada á Río Grande; la Marina se lo estorbó perdiendo tiempo, desparamándose en la mar; entrando en Maldonado y Montevideo sucesivamente y parando allá un mes sin que hubiera fuerza que la hiciera volver al Océano. Entretanto quedaba la costa al arbitrio de la escuadra portuguesa, y se rendía el navío *San Agustín* con ligero combate, atacado por un navío y una fragatilla de los enemigos.

Salió al cabo la escuadra con orden de interceptar la comunicación de Janeiro con su Corte, mas en vez de hacerlo se entró en Santa Catalina y se mantuvo en aquel gallinero sin salir un día.

He hecho caso omiso, al extractar lo esencial, de los comentarios, de las generalidades y de la mordaz finura del estilo; vaya una muestra:

«Los portugueses habían penetrado el amilanado ánimo de nuestros marinos, y el día 9 de Junio tuvieron la animosidad de entrarse con su débil escuadra en el mismo puerto de Santa Catalina. Se presentaron á la nuestra; cargaron sus mayores, que fué provocarlos al combate; pero nuestros marinos no hicieron movimiento alguno, y sobre tener ellos la sangre más fría que las tortugas, quedó ahora helada con el sustazo des-



mesurado que tenían. Pensaron que iban los portugueses á reducirlos á cenizas; pensaron ciertamente lo que debían pensar si no hubiesen sido los enemigos portugueses. No obstante, si éstos hubiesen embestido, se la llevan, y así me lo ha dicho un oficial de marina que en aquel imaginario conflicto hizo dos votos. El uno fué dejar el oficio para no exponerse á otra angustia como ésta; y el segundo, de no decir ni revelar á nadie que ha servido en la marina, porque le dicta su conciencia que está interiormente degradado de todo lo que es honor desde que le infundieron metódicamente el miedo en esa que llaman Academia de los caballeros Guardias marinas; escuela en que, degradándose la juventud del varonil espíritu, quedan sus alumnos capaces para presidir con decoro un monasterio de monjas solamente.»

Acaba refiriendo que el marqués de Tilly procuró descargarse con declaración de estar recorriendo sus bajeles; pero que no considerándolos seguros bajo el cañón de los castillos, por si acaso volvían los portugueses aparejó para Montevideo con ocho navíos de línea y todas las fragatas, que se dispersaron, como acostumbra, al primer vientecillo, y la fragata *Santa Clara* quedó para siempre en el Banco Inglés, abandonando los oficiales con la lancha á la pobre gente, de la que perecieron como 120 hombres. Que Tilly cohonestó la fuga con el pretexto de falta de víveres; pretexto alquilado para siempre y desmentido con los estados del Ministro de Marina en Montevideo.

Por desgracia, la sátira feroz, que no fué única, ni la que más influyó en la opinión, por la vehemencia de los tonos, se apoya en un fondo de verdad divulgado por respetables conductos. El virrey Ceballos manifestaba que los subterfugios y dificultades de los marinos traían á su memoria el proceder de Sarriá en el sitio del año 1762, y uno de los jefes más caracterizados á sus órdenes, poseído de adversa pasión, exclamaba: «Pobre Rey y pobre nación, que tan engañados viven con un cuerpo inútil y sólo hábil para despreciar y aborrecer mortalmente á cuantos tienen la discreción de conocerlo»¹.

Escritor tan mesurado é imparcial como lo era el conde de Fernán-Núñez, se hizo eco de las impresiones predominantes, y él, hijo y nieto de marinos, escribió estas frases, que es bueno comprobar con las anteriores²:

«Estaba Macdowel con su escuadra en un puerto no distante de Santa Catalina, en que, según la opinión general, hubiera podido y aun debido

¹ Don Daniel Carballo, *La expedición militar de D. Pedro Ceballos al Rio de la Plata. Revista de España*, t. x. Madrid, 1869.

² *Vida de Carlos III*. t. I. Pág. 281.



atacarle con suceso Tilly, hallándose con fuerzas superiores á las suyas; pero hubo varias razones de intereses particulares que lo impidieron, siendo una de ellas la mala inteligencia que reinaba entre los dos generales de mar y tierra, lo que desgraciadamente sucede demasiado á menudo entre unos y otros, queriendo cada cual hacer el principal papel y tener toda la gloria, y siendo muy duro á los marinos, acostumbrados siempre á un mando absoluto, independiente y casi despótico, sujetarse á ser auxiliares de las tropas de tierra, ni á ser mirados por ellos como meros conductores.»

Los documentos oficiales no abonan tampoco el comportamiento del marqués de Casa Tilly, causa evidente del desconcepto general de la armada. A la protesta y requerimiento poco meditado que escribió en la mar el 7 de Febrero, respondió el Virrey ¹ asegurando no serle desconocidas las dificultades de la empresa, para vencer las cuales é imponer correctivo á los insultos de los portugueses enviaba el Rey tan buen armamento. A vuelta de reflexiones encaminadas á determinar el mejor medio de hacerlo provechoso, desarrollaba el plan que tenía formado para conquistar la isla, y lo que de ella dependía en el continente, en todo el mes de Febrero y parte del de Marzo. Acudir en el de Abril á Río Grande, haciendo lo posible para desembarcar y atacar por último á la colonia del Sacramento, empresa que por sí sola no tenía la importancia que el Marqués suponía, ni necesitaba de tan gran expedición como la que gobernaban, sin olvidar que en ella ni en todo el Río de la Plata existía el buen abrigo para la escuadra que con las armas en la mano se procurarían en Santa Catalina. Todo ello pensaba conseguir en una sola campaña, con ayuda de Dios, y ni en tres, ni quizá nunca, sería realizable, conformándose con la que él (Tilly) le proponía. Con la representación, para la que estaba facultado por el Rey en cualquier caso en que su celo juzgara lances desesperados, quedaba á cubierto, y una vez hecha debía ejecutar las órdenes suyas como le estaba mandado, siguiendo á Santa Catalina sin las dilaciones que experimentaba y sufría con dolor. Terminaba la comunicación, tan digna como cortés, asegurándole buen afecto y persuasión del celo con que servía á S. M., «en cuyo obsequio debían sacrificarse, dando á las armas el honor que pendiera de la industria y esfuerzo de ambos, y cuando para ello fuera preciso quedar en el campo de batalla, su sangre y aliento servirían como perenne testimonio de haber pagado al Rey parte de lo que debían á su bondad».

¹ Respuesta que D. Pedro Ceballos dió al marqués de Casa Tilly sobre el oficio que éste le pasó á fin de que no atacase á la isla de Santa Catalina. Copia en la Colección Vargas Ponce. Legajo 37



No fué el Virrey, por tanto, iniciador del desacuerdo ni de la tirantez de relaciones; el poco simpático principio partió del marqués, y por su amor propio, mortificado al ver la sinrazón de los vaticinios tristes, se continuó agravando cada vez más la falsa situación en que voluntariamente se había colocado. El parapeto de las ordenanzas con que pretendió repararse negando al Virrey el saludo de los buques y haciéndole cargo de haber arbolado insignia de capitán general, que no le pertenecía, sirvió tan sólo para herir la susceptibilidad del General en jefe y enajenarse las voluntades de todos los del ejército ¹. Se permitió después criticar públicamente las operaciones del sitio de la Colonia, rebajando la importancia y mérito que tuvieran ², y acentuó la resistencia pasiva á obedecer mandatos del Virrey, hallando siempre inconvenientes técnicos que le impidieran cumplirlos.

Don Pedro de Ceballos dirigió al Rey queja de agravios inferidos á su autoridad, y de ellos se mandó responder al Marqués de Casa Tilly, tan luego como regresó á España, en Real orden de 4 de Agosto de 1778. Tres Tenientes generales, tres Jefes de escuadra, tres Capitanes de navío constituyeron el Consejo de guerra bajo la presidencia de D. Luis de Córdoba, uno de los primeros. Actuó como fiscal el mayor general de la armada D. Buenaventura Moreno, y sustanciada la causa se vió en el navío *Trinidad* el 23 de Noviembre de 1780.

Leyó el defensor difuso alegato ³, en que no intentó destruir los cargos asentados: tuvo por sistema mejor de evidencia la narración completa de la jornada desde el día en que la escuadra aparejó en la bahía de Cádiz, con elogio de la derrota y maniobras; el desembarco en Santa Catalina, donde, si se hubieran defendido los portugueses, «pudiera haber sido crí-

¹ Cartas cambiadas entre los generales Ceballos y Tilly en Montevideo en 28 y 29 de Septiembre de 1777. Copias en la *Colección Vargas Ponce*. Legajo 37.

² Eco de sus palabras un oficial de marina, informó á D. Andrés Muriel que el Rey habia desaprobado la demolición de las fortificaciones del Sacramento, por cuyo acto habia incurrido el Virrey en su desgracia. Véanse las anotaciones á la obra de W. Coxe, t. v, página 166. La versión carece en absoluto de fundamento; en las instrucciones se encargaba al general Ceballos que arrasase enteramente la plaza y cegara el puerto en términos que no cupiera otra restitución que la del terreno. Así consta en despacho del marqués de Grimaldi al conde de Aranda, anterior á la expedición, expedido de San Ildefonso á 8 de Octubre de 1776. Danvila, t. VI, pág. 441.

³ *Defensa militar y satisfacción que expone D. Juan José García y Gómez, teniente de navío de la Real Armada, para vindicar el honor y crédito del Excmo. Sr. Marqués de Casa Tilly, Vizconde de Everardo, Caballero Comendador de Usagre, en la orden de Santiago, Gentilhombre de cámara de S. M. con entrada, Teniente general de la Real Armada y Comandante principal de los doce batallones de infantería de ella. Sobre la conducta con que obró durante la expedición que se hizo á la América meridional contra los portugueses, siendo comandante general de las fuerzas navales de S. M. destinadas á este objeto en el año de 1776.*—Manuscrito de 28 hojas, folio, en la *Colección Vargas Ponce*, legajo 23.



tica la situación». Describía la continuidad y dureza de los temporales resistidos sobre las costas del Brasil; las averías que tuvieron los navíos *Serio* y *Poderoso*; las desgracias del *San Agustín* y de la fragata *Santa Clara*.

Confirmando con la relación que la escuadra no hizo otra cosa que ir desde Montevideo á Santa Catalina, en cuyo puerto estacionó cuarenta y dos días, ocupada en hacer recorrer cascós y aparejos, cuenta que el 6 de Junio se aproximaron cinco navíos y cuatro fragatas portuguesas en momento en que ninguno de nuestros bajeles estaba en disposición de ponerse á la vela, razón por la que el general, su defendido, dispuso se acoderasen los navíos, formando línea, entre los castillos, y al interior, en segunda línea, las fragatas, disposición que bastó para que los portugueses se largaran. Que habiendo cruzado después, desde el 9 de Julio, entraron el 26 en el Río de la Plata por falta de víveres, falta que repetidamente se notició al Virrey, sin que la remediara.

Esforzaba las pruebas de satisfacción del Comandante de la escuadra expedicionaria en dos puntos significativos: primero, en la recompensa con que le distinguió S. M. ¹; segundo, en la elección de persona de tan corto grado y respetabilidad como él tenía al desempeñar las funciones de abogado.

El Consejo de generales, por voto unánime, juzgó al Marqués de Casa Tilly justificado é indemne de todo cargo, sentencia que el Consejo Supremo de Guerra consultó, en 27 de Enero de 1781, que debía confirmarse, habiendo oído el parecer de sus fiscales, militar y togado. El Rey la aprobó en 12 de Junio.

Debe acatarse el fallo dictado por tribunales competentes; mas deber es también del historiador consignar que sin autoridad juzgaba la opinión anónima á Tilly hombre de escasos bríos y de espíritu apocado ².

¹ El vicealmirante D. Francisco de Paula Pavia incluyó en su *Galería biográfica* la reseña de servicios del marqués de Casa Tilly (tomo I, pág. 225), y le adjudicó la ocupación de la isla de Santa Catalina y de la Colonia del Sacramento, «siguiendo en operaciones, con honra y prez para las armas españolas, hasta la paz con los portugueses». Agrega que el Rey premió sus servicios al regreso á Cádiz, concediéndole la gran cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, «distinción alta, no prodigada entonces, y, por consiguiente, que se tenía en alta estima». Del proceso y Consejo de Guerra no hace mención. La recompensa, que se hizo pública en la *Gaceta de Madrid* de 3 de Julio, y á la que el defensor se refiere, fué llave de Gentilhombre de Cámara con entrada. Concedió Su Majestad Gran Cruz de la Orden de Carlos III al Ministro de Marina, marqués González de Castejón, y también se notició en la *Gaceta* de 28 de Octubre del mismo año 1777.

Existen los diarios de navegación de la escuadra en los viajes de ida y vuelta, escritos por el capitán de bandera D. Juan de Lángara, manuscrito en la Dirección de Hidrografía, papeles adquiridos de la marquesa de la Victoria en 1837.

² Don Daniel Carballo, artículo citado.



Era la composición de la armada que gobernó, llevando por segundo jefe al de escuadra D. Adrián Caudrón de Cantín, y por mayor general al capitán de navío D. Luis Muñoz, como sigue:

Buques.	Nombres.	Cañones.	Comandantes.
Navios	<i>Poderoso</i>	70	D. Juan de Lángara.
»	<i>San José</i>	70	D. Francisco Bances.
»	<i>Monarca</i>	70	D. Pedro Trujillo.
»	<i>San Dámaso</i>	70	D. Francisco de Borja.
»	<i>Septentrión</i>	60	D. Antonio Osorno y Funes.
»	<i>América</i>	60	D. Antonio Osorno y Herrera.
Fragatas.....	<i>Santa Clara</i>	26	D. Pedro de Cardenas.
»	<i>Santa Teresa</i>	26	D. Basco Morales.
»	<i>Venus</i>	26	D. Gabriel Guerra.
»	<i>Santa Margarita</i>	26	D. Ignacio Luque.
»	<i>Liebre</i>	23	D. Manuel Maestre.
»	<i>Santa Rosa</i>	20	D. José Castejon.
»	<i>Santa Ana</i>	20	D. Francisco Javier García.
»	<i>Santa Florentina</i>	20	¿?
Chambequin..	<i>Andaluz</i>	30	D. Benito de Lira.
Paquebotes..	<i>Marte</i>	16	D. Antonio de Cordoba.
»	<i>Guarnizo</i>	16	D. Sebastian de Apodaca.
Bergantín....	<i>Hopp</i>	10	D. Andrés de Llanos.
Bombardas...	<i>Santa Casilda</i>	»	D. Julián de Retamosa.
»	<i>Santa Eulalia</i>	»	D. José Angeler.

CONVOY

Fragatas.....	30
Paquebotes.....	18
Saetias catalanas.....	38
Polacra.....	1
Bergantines.....	6
Goleta.....	1
Brulotes.....	2

TOTAL..... 96 con 18.663 toneladas.

Se unieron en América:

Buques.	Nombres.	Cañones.	Comandantes.
Navios.....	<i>Santo Domingo</i>	70	D. Martín Lastarria.
»	<i>Seró</i>	70	D. Francisco Javier Morales.
»	<i>San Agustín</i>	70	Don José Techain.
Fragata.....	<i>Santa Gertrudis</i>	26	D. Luis Ramírez.

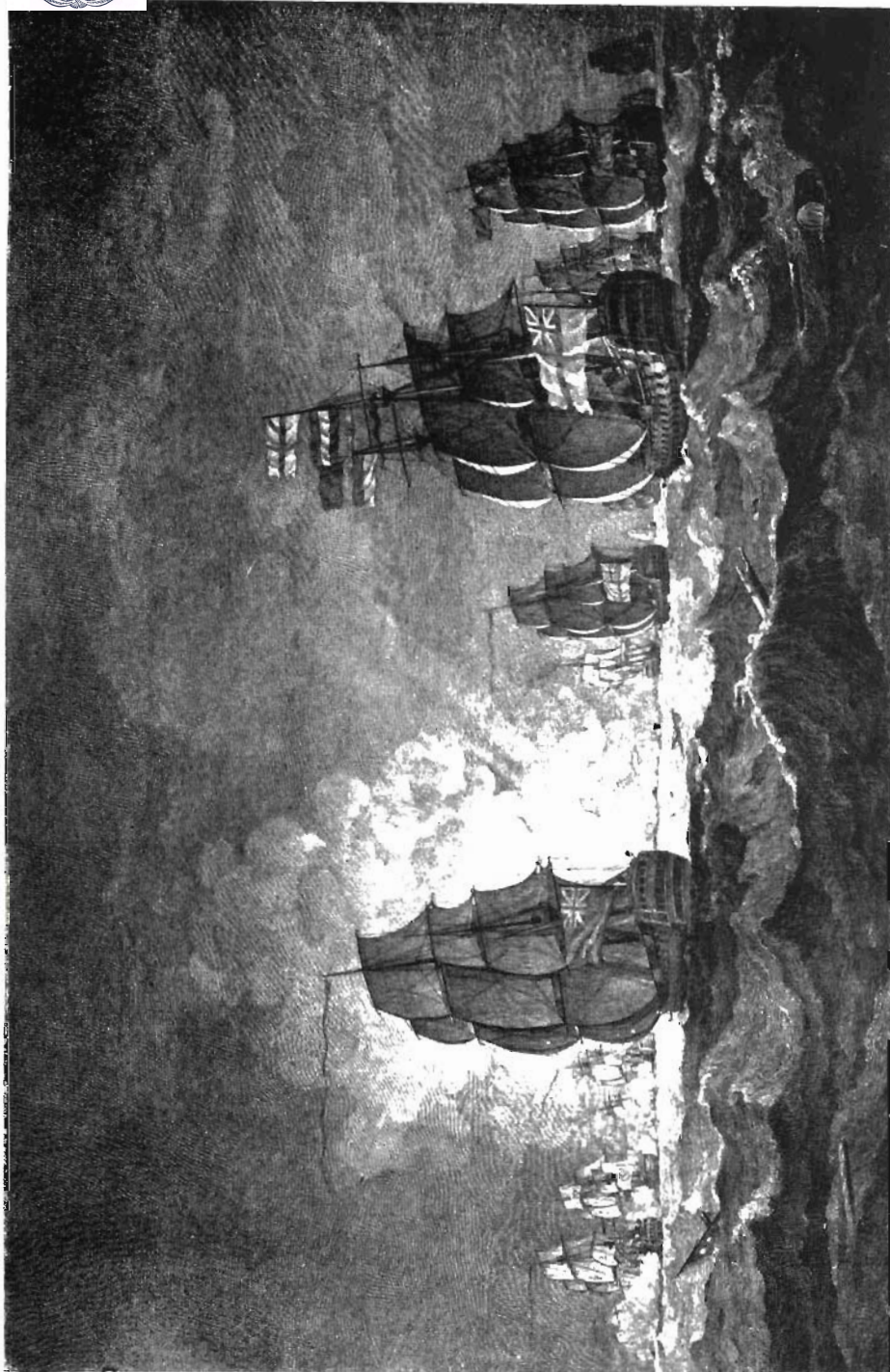


ARMADA ESPAÑOLA.

ESCUADRA PORTUGUESA

Buques.	Nombres.	Cañones.
Navíos.....	<i>San Antonio</i>	66
»	<i>Nuestra Señora de los Placeres</i>	64
»	— <i>de Ajuda</i>	64
»	— <i>de Belén</i>	54
Fragatas.....	— <i>de Gracia</i>	42
»	— <i>de Nazaret</i>	40
»	<i>San Juan Bautista</i>	38
»	<i>Princesa del Brasil</i>	34
»	<i>Príncipe</i>	32
»	<i>Pilar</i>	32
Paquebotes.....	16
»	16
»	14

Para el conocimiento público de los sucesos publicó, en 1776, planos de la isla y puerto de Santa Catalina y de la colonia del Sacramento el cartógrafo D. Tomás López, y otros de las costas de la provincia de Buenos Aires D. Juan de la Cruz.



Batalla del cabo de San Vicente. Lámina inglesa de J. Fittler.

